



2003-04
Certificación número 53

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 19 de febrero de 2004, tuvo ante su consideración una recomendación para enmendar el Calendario Académico vigente, que fuera presentada por el Decano de Asuntos Académicos, Sen. Waldo Torres. Explicó el señor Decano que la Liga Atlética Interuniversitaria cambió la fecha para celebrar las Justas para el sábado 17 de abril, por lo que recomendó que el día del estudiante se cambie para el viernes 16 de abril, en lugar del 2 de abril como está pautado, pues ha sido tradición celebrar el día del estudiante el viernes antes de las Justas.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aprobó la siguiente enmienda al Calendario Académico del presente semestre académico:

2 de abril (viernes) Día regular de clases.

16 de abril (viernes) Receso Académico: Desarrollo de la Facultad. Día del Estudiante.

Esta determinación constituye una enmienda a la Certificación número 22 (2003-04).

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinte de febrero de dos mil cuatro.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Aragunde
Rafael Aragunde
Rector y Presidente
Senado Académico

